

El/La estudiante que NO haya realizado su inscripción o reinscripción dentro de las fechas indicadas en el Calendario Escolar*, podrá llevarla a cabo de manera extemporánea, **a más tardar una semana después del inicio de clases.**

Para ello, deberá solicitar a su coordinador(a), por correo electrónico, la autorización para la inscripción extemporánea, haciéndole llegar una justificación donde explique los motivos por los cuales no realizó la inscripción en el periodo regular.

El/La coordinador(a) evaluará la solicitud y, en caso de autorizarla, notificará por escrito (correo electrónico) a el/la estudiante. A partir de esta autorización, **el/la alumno(a) deberá llevar a cabo los siguientes pasos:**

1. Realizar el pago de **inscripción extemporánea**, conforme a los aranceles vigentes publicados en <https://www.cimat.mx/aranceles-posgrados/> enviar el comprobante del pago para su registro, a los correos: norma.pacheco@ciamat.mx y nieves@ciamat.mx
2. Con apoyo de su tutor(a)/asesor(a), llenar el **formato de inscripción** que se encuentra publicado en <https://www.cimat.mx/formato-de-inscripcion/> y solicitar las firmas correspondientes (de preferencia firmas electrónicas, para evitar el uso de papel).
3. Capturar en su expediente electrónico:
 - a. Comprobante de la vigencia de su **seguro médico**.
 - b. Comprobante del **pago de inscripción extemporánea**.

Si no cuenta con expediente electrónico, deberá hacer llegar ambos documentos al correo zaira.melendez@ciamat.mx para su integración en el expediente físico.

4. Enviar al correo eduardo.aguirre@ciamat.mx la autorización emitida por su coordinador(a), así como el formato de inscripción, haciéndole saber que ya ha cubierto el punto 3 de este listado. La fecha límite para este envío es una semana después del inicio de clases; en caso de recibirse en fecha posterior, la inscripción no procederá.

Dudas: posgrados@ciamat.mx

*Calendario Escolar: <https://www.cimat.mx/oferta-educativa/#horarios>

Atte.

Coordinación de Formación Académica, CIMAT.